

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2025

Sres.

Comisión Nacional de Valores - CNV

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. - BYMA

Mercado Abierto Electrónico S.A. - MAE

Presente

Ref.: Hecho Relevante – Acta de Directorio

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en carácter de responsable de Relaciones con los Mercados de **Oleoductos del Valle S.A.** (la "Sociedad"), a fin de informar que con fecha 25 de marzo de 2025, el Directorio de la Sociedad celebro reunión a las 09:05 horas en la sede social.

El punto de la Orden del Día tratado en la reunión de Directorio fue el siguiente:

1º) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DEL SR. MATIAS AGUSTÍN LACABANNE A SU CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE, DESIGNADO POR LA CLASE "A" DE ACCIONISTAS. El Sr. Presidente manifiesta que, la Sociedad ha recibido una nota del Sr. Matías Lacabanne en la que comunica su renuncia, con efecto a partir del 19 de marzo de 2025, a su cargo de Director Suplente por la Clase "A", así como a cualquier honorario que pudiera corresponderle por el ejercicio de dicho cargo. Por ello, el Sr. Presidente mociona aceptar la renuncia presentada por el Sr. Lacabanne a su cargo de Director Suplente por la Clase "A", dejando constancia que la renuncia no resulta dolosa ni intempestiva, ni afecta el normal funcionamiento de la Sociedad ni del Directorio, y agradeciéndole los servicios prestados a la Sociedad. Luego de una breve deliberación, el Directorio RESUELVE: aprobar por unanimidad la moción del Sr. Presidente.}

Sin otro particular, los saluda atentamente,



Luis Martin Castaño Calaf

Responsable de Relaciones con el Mercado

Oleoductos del Valle S.A.